



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

COVALEDA

CONVOCTORIA licitación concesión camping refugio de pescadores

1.- *Entidad adjudicataria.*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Covaleda (Soria).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 83/2019.

2.- *Objeto del contrato:* Adjudicación Concesión de la adecuación y posterior explotación y gestión del Camping Refugio de Pescadores.

3.- *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:* Tramitación concesional, adaptada a las cláusulas del Pliego de cláusulas administrativas particulares, por procedimiento abierto.

4.- *Vigencia de la concesión:* 20 años, con posibilidad de 2 prórrogas de 5 años cada una.

5.- *Obtención de documentación e información:* En el perfil del contratante de la sede electrónica del Ayuntamiento de Covaleda: <https://covaleda.sedelectronica.es/contractor-profile-list>, a través del correo electrónico: ayuntamiento@covaleda.es o en la Plataforma de contratación del Sector Público.

6.- *Presentación de documentación:*

Conforme lo establecido en el Pliego de cláusulas administrativas particulares, hasta el día 14 de marzo de 2020 (si se optara por la presentación presencial en las oficinas del Ayuntamiento de Covaleda, hasta las 15:00 horas del 13 de marzo de 2020).

Covaleda, 21 de febrero de 2020.– El Alcalde, José Llorente Alonso.

469

BOPSO-25-02032020